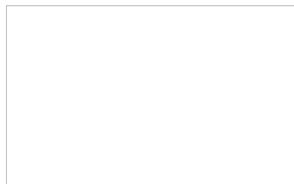
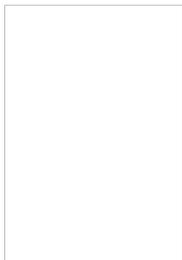


LA SOCIEDAD NO EXIGE SIMPLEMENTE APLICADORES DE LA LEY SI NO TRIBUNALES GARANTES DE DERECHOS HUMANOS



Con la finalidad de capacitar y actualizar al personal jurídico de este órgano jurisdiccional, el día de hoy inició la Semana de Capacitación Electoral, organizado por el Tribunal Electoral de Tabasco en coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



El acto inaugural estuvo a cargo de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tabasco M.D. Yolidabey Alvarado de la Cruz, en su intervención mencionó: “Que la reforma en materia político-electoral significó un gran avance en la consolidación del estado democrático del país y en nuestro estado, sin embargo también implica grandes retos para los órganos jurisdiccionales en la materia ante este nuevo paradigma constitucional, la sociedad no exige simplemente aplicadores de la ley, si no Tribunales garantes de derechos humanos, traducidos estos en los derechos político-electorales de los ciudadanos; es por ello que es necesario que los magistrados, jueces, proyectistas, actuarios y mecanógrafos, y demás personal que conformamos este Tribunal, tengamos capacitación y actualización constante con la finalidad de responder ese mandato constitucional, pero sobre todo de generar en la sociedad tabasqueña la confianza depositada en todos nosotros con sentencias transparente y apegadas a derecho”.

Ante la presencia de los Magistrados Electorales Lic. Jorge Montaña Ventura y Maestro Oscar Rebolledo Herrera, la Magistrada Presidenta dio la bienvenida al Maestro René Casoluengo Méndez, Profesor Investigador del Centro de Capacitación del T.E.P.J.F., quien compartirá su experiencia con el personal jurídico por tres días. Y agregó: “Exhorto al personal a poner su esfuerzo para aprovechar al máximo los conocimientos y experiencia de los que participaran como ponentes”.

Una vez inaugurada la Semana de Derecho Electoral, por la Presidenta del Tribunal Electoral, dio inicio con el tema: Control de Constitucionalidad y de Convencionalidad. En los próximos días se abordarán los temas de Justicia Interpartidista, Candidaturas Independientes y Género, Precampañas y Campaña, Propaganda Gubernamental Política y Electoral, Acceso a Radio y Televisión, y Criterios del Procedimiento Especial Sancionador. Este curso será impartido del día 27 al 31 del presente mes.